

# 16.

## Escribir sobre las mujeres, escribir sobre el matrimonio

### El pensamiento humanista

---

*Isabel Morant Deusa*

#### DOSIER 1. Las mujeres: ¿una naturaleza extraña?

102

La obra de François Rabelais (1494-1550) *Gargantúa y Pantagruel* (1534) pertenece al género de la literatura popular carnalesca; los personajes son gigantes y sus aventuras son desmesuradas. Sin embargo, en el lenguaje de los textos es posible descubrir los significados que eran comprensibles para los lectores de la época.

#### DOCUMENTO 1

---

La naturaleza de las mujeres, querido, se nos ha representado como la luna, entre otras cosas porque enmudecen, se reprimen y disimulan a la vista de sus maridos; ausentes estos se determinan a todo: se dan buen trato, vagan, trotan, deponen su hipocresía y se franquean como la luna que en conjunción con el sol jamás aparece en el cielo ni en la tierra; pero en oposición, cuando el sol está alejado reluce en toda su plenitud y aparece radiante en la noche. Así son las mujeres (F. Rabelais: *Gargantúa y Pantagruel*, Madrid, Cátedra, 1967, p. 421).

## DOCUMENTO 2

---

Las mujeres reunidas en el principio del mundo, o un poco después, conspiraron para despellejar a los hombres, para mandar en ellos en todos los lugares. Así lo acordaron, prometieron y confirmaron por el Santo Corazón de Dios; pero, ¡oh vana empresa de las mujeres! ¡Empezaron a despellejar al hombre o a pelarlo, como dice Catulo, por el sitio que más les gustaba: por el miembro nervioso cavernoso! Han pasado más de seis mil años y no han desollado más que la cabeza. Por despecho los judíos se la cortan y recortan más en circuncisión por ellos mismos, pues les gusta más que les llamen circuncidados y tallados maricas, que no despellejados por las mujeres como los de las demás naciones. Pero, en su lucha por el poder salieron derrotadas (ibíd., p. 373).

## DOCUMENTO 3

---

¡Ay! ¡Por el diablo chico! Esto quiere decir que ni en este mundo ni en el otro. Pero yo tanto puedo pasarme sin mujer como un ciego sin bastón (porque es preciso que el gálico trote, de otra manera no sabría vivir) y no es mejor que me asocie con una dama honesta y apreciada que el cambiar todos los días con peligro de algún estacazo o de gálico maligno. Porque las mujeres de bien no traen ningún mal ni les faltan a sus maridos (ibíd., p. 342).

Soltero (digo) y libre de deudas, no tengo persona que de mí se ocupe y necesito por esto el amor conyugal. Si cayera en una enfermedad sería tratado con desprecio. El sabio dice: allí donde no hay mujer, yo entiendo madre de familia y esposa legítima, la enfermedad es una cosa horrible; lo he visto en los papas, legados cardenales, abates, priores, presbíteros y monjes. Jamás quisiera verme así (ibíd., p. 349).

Pero si mi mujer me hace cornudo, como sabéis que sucede con frecuencia, esto sería para mí hacerme perder el tino. Yo quiero a los cornudos, que me parecen hombres de bien y frecuento su trato; pero por la muerte, que no quiero serlo. Este es un punto que me apena mucho.

¿Qué me preguntáis? ¿Si seréis cornudo? Amigo mío, yo soy casado; vos lo seréis dentro de poco; escribid estas palabras con un estilete de acero en vuestro corazón: Todo hombre casado está en peligro de ser cornudo... (ibíd., p. 421).

## DOSIER 2. La riqueza de la mujer y de la esposa

En los textos de Juan Luis Vives y de fray Luis de León se refiere el trabajo de las mujeres, entendido en sentido amplio, comprendiendo sus aportaciones al matrimonio en forma de dote, de trabajo productivo y de producción de bienes inmateriales.

### DOCUMENTO 4

Los hay quienes en la amistad no hacen cuenta, sino de los provechos, como los epicúreos, hombres ruines y despreciables, indignos de amor, pues no aman a los amigos, sino que se aman a sí mismos. Pero si hay que hacer algún caudal de las ventajas, de ninguna otra cosa pueden acarrear tantos provechos como de la esposa, ni del buey, ni del colono, ni del mayordomo (Juan Luis Vives: *Los deberes del marido*, en *Obras completas*, Madrid, Aguilar, 1992 [1528], p. 1295).

104

### DOCUMENTO 5

Fig. 16.1 Jan Sanders van Hemessen, *Mujer pesando oro*, 1520-1530, óleo sobre tabla, 44 x 31 cm. Gemäldegalerie der Staatlichen Museen zu Berlin. La joven del retrato, que por la riqueza y la elegancia de su vestimenta, a la moda de la época, muestra su pertenencia a la burguesía de alguna ciudad flamenca, está pesando oro. En la mesa se observan diversas monedas de oro, plata y cobre que ella irá tomando con el fin de medir su valor y la equivalencia con la moneda corriente de su ciudad, todo lo cual corresponde a su trabajo en una empresa familiar relacionada con el negocio financiero. En un ámbito como el de Flandes y Holanda, donde se está desarrollando el espíritu capitalista, no hay una mirada peyorativa del artista al hecho de que una mujer se dedique a este –y otros– trabajo, al contrario de lo que piensa Vives, que critica este tipo de ocupaciones laborales de las mujeres de aquellas tierras.



## DOCUMENTO 6

---

En Holanda las mujeres practican el comercio y los varones beben cerveza. Estas costumbres no merecen mi aprobación, ni parecen atinadas a la Naturaleza, que a todos los varones atribuyó espíritu generoso, elevado, diligente, trabajador, para desplegar sus actividades fuera del recinto doméstico y a acarrear conveniencias a la mujer y a la familia, para gobernar a las mujeres, a los hijos y a los criados (Vives, op. cit., p. 1327).

## DOCUMENTO 7

---



Fig. 16.2 Vincenzo Campi, *Vendedora de frutas y verduras*, 1578-1581, óleo sobre lienzo, 143 × 213 cm. Pinacoteca di Brera, Milán. La mujer que aparece en el lienzo no es ya una simple campesina. Presente en el espacio de la vida económica y social, interviene en el intercambio mercantil y participa en la producción de la riqueza familiar.

Vínole al gusto una heredad, y compróla, y del fruto de sus palmas plantó viña. Y así, decir que compró heredamiento y que plantó viñas del sudor de su mano es avisarle que del ser casera, que se le pide, su propio puesto es no parar hasta esto, que es no solo bastecer su casa, sino también adelantar su hacienda [...] Y es decirle que pretenda y se precie también ella de, señalando con el dedo alguna parte de sus posesiones, poder decir claramente, «Este es el fruto de mis trabajos; mi industria añadió esto a mi casa; de mis sudores fructificó esta hacienda», como lo han hecho en nuestro tiempos algunas (Fray Luis de León: *La perfecta casada*, 1583, p. 68).

### *Claves de uso*

Dos cuestiones clave en este capítulo son la dominación y la libertad de las mujeres. En el libro se pone de relieve que la mujer –como el hombre– es un sujeto sometido por leyes que definen el ser y el deber ser de los humanos, pero también se subraya cómo la diferencia de los sexos afecta a las reglas que rigen de manera particular para las mujeres.

- ¿Qué se puede decir acerca de todo esto? ¿Cómo se demuestra a lo largo del capítulo del libro la diferencia de las normas que se establecen según el sexo? ¿Qué aspectos se problematizan?
- ¿Y acerca de la libertad de las mujeres?
- ¿Cómo se representan estas dos cuestiones en los textos que sirven de referencia y en los documentos del dossier 1?

En el dossier 1 se muestran diversos fragmentos del libro de François Rabelais *Gargantúa y Pantagruel*:

- Infórmate sobre el ideario del autor y sobre la forma y el contenido del libro.
- Fíjate en el lenguaje y reflexiona acerca de las ideas y los sentimientos respecto de las mujeres que se presentan en los documentos 1 y 2.
- ¿Crees que lo escrito se refiere a una realidad o es solo una fantasía?
- ¿Qué impresión te produce la lectura de estos textos?

En los estudios sobre historia de las mujeres se afirma de manera rotunda que las mujeres han trabajado siempre.

- ¿Estás de acuerdo con esta afirmación?
- ¿Qué podrías decir sobre las formas del trabajo femenino en las sociedades del Antiguo Régimen a la luz de los textos y las imágenes que aparecen en el dossier 2?
- ¿Qué importancia tenían estos trabajos y cómo eran valorados socialmente?